



PS 7296

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 ABR. 2025

VISTO: la Reunión del Comité de Normas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), que se llevará a cabo del 12 al 16 de mayo 2025, en la ciudad de Roma, República Italiana;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 10 al 18 de mayo de 2025, a la Ing. Agr. María José Montelongo, funcionaria de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que se analizarán las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF) que se encuentran a consulta de las partes contratantes de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

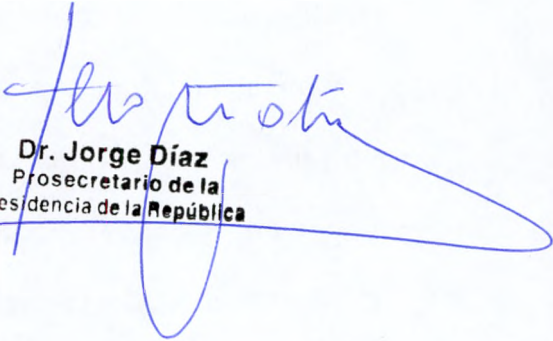
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 10 al 18 de mayo de 2025, a la Ing. Agr. María José Montelongo, funcionaria de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Reunión del Comité de Normas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), que se llevará a cabo del 12 al 16 de mayo 2025, en la ciudad de Roma, República Italiana.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República